
		<b>Registro de Trámites y Servicios Municipio de San Felipe, Guanajuato</b>			
<b>HOMOCLAVE</b>	<b>SF-MA-04</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>2019</b>
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>					
APOYO CON VEHICULO PARA LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS					
Limpieza de fosas septicas la falta de existencia del drenaje sanitario en el lugar.					
<b>II. MODALIDAD.</b>					
Presencial					
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos Articulo 115 Fraccion III Inciso a)					
<b>IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>					
Toda personas que tenga una fosa septica en uso y para evitar derrames y problemas de salud por las aguas negras.					
<b>PASOS</b>					
1.- Acudir a ventanilla de Medio Ambiente por requisitos ó vía telefonica		4.- Realizar pago de derechos de tramiento de aguas residuales, en ventanilla de JMAPA.			
2- Presentar solicitud por escrito en la dirección de Medio Ambiente		5- Se proporciona el servicio y se depositan las aguas negras en la planta de tratamiento Municipal			
3- Entregar vale de combustible por la cantidad de litros necesarios (diésel y gasolina)para dotar el servicio. Este dato se le proporciona en las oficinas de la Dirección.					
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1- Solicitud de limpieza de fosas					
2- Vale de combustible					
3- Recibo de pago de derechos de tratamiento de aguas residuales					
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>					
Solicitud por escrito indicando el domicilio donde se realizara el servicio.					
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>					<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>
No se tiene					No se cuenta
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>					
NO					
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Lic. Mauro Israel Gutierrez Tovar		428 68 50013 ext 209		<a href="mailto:ma.ecologia.sf@gmail.com">ma.ecologia.sf@gmail.com</a>	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>			<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>		
10 días			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	<b>X</b>
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>				1 día	
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>				3 días	
<b>XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>			<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>		
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>					
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
Otorgar el servicio de desazolve, con la finalidad de evitar derrames y problemas de salud, así como dar el tratamiento adecuado a las aguas negras generadas.					
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS</b>					
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>		Dirección de Medio Ambiente			
<b>AREA O DEPARTAMENTO</b>					
<b>DOMICILIO (S)</b>		<b>Edificio Casa Juarez, Plaza Principal, Centro</b>			
<b>XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</b>					
Lunes a viernes de 08:30 am a 16:00 pm					
<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.</b>					
<b>DOMICILIO (S)</b>		<b>Plaza principal, Edificio casa juarez</b>			
<b>TELEFONO (S)</b>		428 68 50013 ext 209			

CORREO ELECTRÓNICO (S)		<a href="mailto:ma.ecologia.sf@gmail.com">ma.ecologia.sf@gmail.com</a>
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	428 685 8383	<a href="mailto:contraloria@sanfelipe.gob.mx">contraloria@sanfelipe.gob.mx</a>
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
<p>Lic. Mauro Israel Gutierrez Tovar  Director  Dirección de Medio Ambiente</p>		